
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD – INFORME CURSO 2017-2018

Durante el curso 2017-2018 se han producido diversos procesos de MODIFICACIÓN o ACREDITACIÓN de Títulos impartidos en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas en los que han participado, en diversos niveles, integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC):

- ✚ El Grado en Química ha sido MODIFICADO introduciendo los siguientes cambios: el número de plaza ofertas para primera matriculación ha pasado de 70 a 100, el TFG ha pasado de 12 a 6 ECTS, y las Prácticas Externas han pasado de optativas a obligatorias y de 6 a 12 ECTS. Dichas modificaciones han sido aprobadas por ANECA con fecha de 02/07/2018.
- ✚ El Grado de Ingeniería Química ha sido MODIFICADO en la mención en Ingeniería Medioambiental, en la que se fusionan dos asignaturas de residuos que se imparten en el semestre 8 'Gestión de residuos sólidos urbanos y asimilables' y 'Gestión de residuos peligrosos y suelos contaminados', y se incorpora la asignatura 'Simulación de procesos químicos y ambientales' que se impartirá en el semestre 7. Para compensar la carga lectiva del alumno se ha cambiado de semestre la asignatura 'Tecnologías para la descontaminación y depuración de gases' que pasa del semestre 7 al semestre 8. Estas modificaciones han sido aprobadas por ANECA con fecha 26/07/2018.
- ✚ Por su parte, el 10/07/2018 fue evaluada la ACREDITACIÓN del Máster de Investigación y Desarrollo de Alimentos de Calidad y del Máster en Enología, ambos impartidos en la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La CGC de la Facultad de CyT Químicas ha realizado durante el curso 2017-2018 las actividades habituales de recogida de información, análisis, y generación de informes y recomendaciones que viene haciendo desde su creación. Siguiendo el Plan Anual de Actuación todos los miembros de la CGC han realizado las labores asignadas. Entre las actividades realizadas o coordinadas desde la CGC cabe destacar:

- ✚ Al igual que en los cursos anteriores, se han vuelto a realizar encuestas en papel de docencia de profesores y de grado de satisfacción con los Títulos de Grado y Máster. Se han asignado tres becarios a la Facultad que se han encargado no solo de dichas encuestas, sino que han participado en la recogida de información propia de la CGC. A diferencia del curso anterior, donde se produjeron una serie de renuncias de becarios que dificultaron el proceso de realización de encuestas, este año no ha habido ningún incidente. Muy posiblemente esto ha sido debido a la selección de becarios siguiendo las sugerencias planteadas por la CGC.
- ✚ En las titulaciones de Grado se han realizado y recogido las encuestas propias de satisfacción con las prácticas externas (herramientas H-3.1.I, H-3.1.II y H-3.1.III), satisfacción de los alumnos con los cursos de nivelación (herramienta H-2.2.IV) y perfil de alumnos de nuevo ingreso (herramienta H-2.2.III). También se han realizado encuestas de satisfacción con las prácticas externas en el Máster en Ingeniería Química y el Máster en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad. Toda esta información ha permitido a los Coordinadores de Calidad realizar sus informes anuales que incluyen unas recomendaciones en cada uno de los ámbitos analizados. Dichos INFORMES han sido publicados en la web de la CGC (acceso restringido):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

Por su parte, las RECOMENDACIONES han sido recopiladas por Títulos y ámbitos y han sido remitidas al Equipo de Dirección y publicadas en la web de la CGC:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ Se ha elaborado el Plan Anual de Actuación de la CGC para el curso 2018-2019, que servirá como guía para las actividades a realizar para el próximo año. Puede consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ La opinión de los alumnos es muy importante para la CGC. También es de gran interés para la CGC la valoración de la coordinación docente en las titulaciones. Por ello, se han realizado diversas reuniones con alumnos de Grado y Máster, en algún caso, más de una reunión por curso (una en febrero/marzo y otra en mayo/junio). De éstas se han levantado actas que recogen no solo la opinión, sino las propuestas de mejora realizadas por los alumnos, las cuales han sido trasladadas al Equipo de Dirección. Pueden consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

- ✚ Se ha completado la renovación de representantes de alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad iniciada el curso pasado. La composición actual puede consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad

- ✚ Según información de la Oficina de Calidad han realizado una encuesta a egresados hasta el curso 2015-2016, aunque ésta no ha sido facilitada. Por este motivo, y con el fin de determinar el grado de inserción laboral y la satisfacción

con la formación recibida de nuestros los egresados 2016-2017, en nuestro centro el personal de apoyo de la CGC ha realizado encuestas telefónicas.

Puede consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

Para finalizar es necesario destacar que esta Comisión realiza una incalculable labor gracias al trabajo desinteresado y altruista de los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones, y del resto de los miembros que la componen. Su trabajo es encomiable y su generosidad impagable dada su falta de reconocimiento, y así será puesto de manifiesto en este informe un curso tras otro.